

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

El día 4 de diciembre a las 12:30 horas en el Salón Anexo a Cabildo se llevó a cabo la Décimo Sexta sesión ordinaria de La Comisión edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DÉCIMO SEXTA SESIÓN.

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

TERCERO.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2020.

CUARTO.- Análisis del siguiente tema:

- Presentación de parte del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Lic. Juan Manuel Munguía Méndez, para dar a conocer las acciones y/o programas en apoyo a los comerciantes establecidos en el centro histórico de Guadalajara en el presente periodo de ventas navideñas.

QUINTO.- Asuntos varios.

SEXTO.- Clausura.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Agradezco su presencia para llevar a cabo la decimosexta sesión ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos. Y para dar inicio cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, al Maestro Julio Antonio Villalpando Guerrero para pasar lista de asistencia y verificar la existencia de Quórum legal de esta comisión.

Julio Antonio Villalpando Guerrero, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Regidor Presidente.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.	Presentó justificante.
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.	Presentó justificante.
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente.
Regidor Luis Cisneros Quirarte.	Presente.
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presentó justificante.

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

Regidor Miguel Zárate Hernández

Presente.

Viene en camino el regidor Luis Cisneros. Le informo, Regidor Presidente, la asistencia de tres Regidores presentes y en camino por incorporarse el Regidor Luis Cisneros Quirarte. Así mismo, informarle que se recibieron tres oficios por parte de la regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, del regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas y del regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez para justificar su ausencia.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Muy bien. En espera del arribo de nuestro compañero regidor Luis Cisneros, pasaremos a desahogar el Segundo Punto del Orden del Día poniendo a su consideración precisamente el contenido de nuestra Orden del Día, misma que fue enviada oportunamente a sus respectivos despachos. Si consideran aprobada nuestra Orden del Día sírvanse manifestarlo, por favor.

Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Miguel Zárate Hernández	A favor

-Aprobado.

Y para dar la bienvenida a nuestro amigo y compañero, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, el Licenciado Juan Manuel Munguía Méndez quisiera informarles que nos acompaña nuestro compañero regidor Beno Albarrán, Presidente de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo en Guadalajara con todos estos agregados y agradecemos su presencia sobretodo porque el tema que nos presentará el Licenciado Juan Manuel involucra mucho en los temas de su propia comisión de manera particular para los comerciantes que desarrollan sus actividades aquí en el Centro Histórico.

Agradecemos también que nos acompañe nuestra compañera, Tere, Gerente del centro para conocer también de estos acontecimientos.

Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad: Muchas gracias, regidor José de Jesús, gracias regidor Chalío, regidor Miguel, muchas gracias regidor Beno, y al Secretario técnico, maestro Julio Antonio. Gracias por invitarnos a

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

participar en esta reunión que me gustaría abordar desde dos puntos de vista. Uno es como Presidente de la Comisión Dictaminadora de Centro Histórico que es la que autoriza el tipo de permisos y el tipo de autorizaciones que se dan para el comercio en la vía pública y regula el tema de festivales y ferias, para dar un resumen rápido de que es lo que ha sucedido y lo que va a suceder a partir de este año. Tenemos una serie de alrededor de más de 25 presentaciones de diferentes proyectos que por el tiempo que comentan quizás no vamos a tener la facilidad de verlas todas y si tiene a bien el Presidente me avoco al operativo que se va a determinar para fiestas decembrinas en el Centro Histórico y lo demás si nos invitan con todo gusto, presentamos los proyectos que se piensan plantear para el año entrante. Entonces, empiezo platicándoles que en el tema de Inspección y Vigilancia, el tema de Movilidad con Libertad Zavala, el tema de Comisaría con el Comisario General y con la Gerencia del Centro que es Tere Corona, realizamos tres mesas de trabajo con las diferentes asociaciones de centro histórico y solamente nos hizo falta esta asociación de Ana Luz Callejas que estaba cambiando de titular que no hemos traído vínculo con ellos, de lo demás ya nos sentamos, platicamos.

Y primero, la primera reunión se trató de decirles qué es lo que necesitan para el tema del Buen Fin y el tema de fiestas decembrinas en esos dos aspectos ellos nos pidieron tres cosas, que la movilidad del centro fuera respetada y fuera fácil llegar al centro, nos pidieron un reforzamiento fuerte en el tema de ambulante en el centro histórico y en tercer lugar nos pedían que se incrementara la presencia de la fuerza policiaca dentro del primer polígono del centro histórico.

La segunda reunión que tuvimos fue para que todos ellos le presentaran una propuesta tanto Inspección y Vigilancia, como Movilidad y Seguridad de cuál era la ruta que íbamos a llevar para controlar estos temas, fue aceptada y ya en la tercera reunión, incluso se presentó ante el Presidente Municipal, estuvo el Presidente Municipal presente, todos presentaron sus argumentos de trabajo y se determinó un plano donde Inspección y Vigilancia reforzó al doble el tema de los elementos que iban a estar en cada una de las áreas que por lo general están. Al mismo momento nos suscitó el tema de Calzada Independencia y San Juan de Dios, todo el baquetón, no el baquetón que esta sobre Javier Mina, sino toda la banqueta que se usa de Calzada Independencia, se realizaron tres operativos muy fuertes, se llegaron a recoger cerca de ciertas toneladas de mercancía que estaba vendiéndose ahí en el suelo y no han dejado de estar operando con el tema de 60 elementos en la mañana, 60 elementos en la tarde para estar reforzando ese tema. En el tema de Comisaría, y lo van a ver en los próximos días porque arranca el Programa Navideño, el

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

operativo que tiene es que iban a bajar mayor presencia de policías en vehículos ligeros y en bicicletas para poder tener reacciones más rápidas y oportunas al tema del centro histórico.

Y Movilidad, se comprometió a que se estuvieran respetando los horarios de carga y descarga sobre las calles de Pedro Moreno, la calle de Morelos, la calle de Juan Manuel, todas estas calles que son complicadas, lo que está haciendo movilidad (ya apareció el plano) esta es la propuesta que se hizo en cuanto a los ocho equipos que iban a estar operando para el Buen Fin y para Navidad, están determinados los polígonos de manera que cada uno de estos polígonos tiene su propia cantidad de inspectores que iban a ser rotados, la gente que ya llevaba tiempo en centro histórico se le iba a mover a otra área e iban a traer a nuevos inspectores para evitar el tema de la ceguera de taller, a que ya están habituados a ver ciertas cosas. Este tema ya empezó a dar dividendos, le informo a esta mesa que ahorita tengo una reunión con uno de estos líderes de comerciantes ambulantes que están pensando manifestarse porque se les está inhibiendo el trabajo que hacen regularmente en la calle.

También para el tema decembrino les comento que la Comisión Dictaminadora nos solicitaron para centro histórico la autorización de instalación de los Santa Closes, 11 que se ponen en todo el centro histórico, la Mesa de Salud nos acaba de responder ayer en la noche y nos dice la Mesa de Salud que sí, que si les podemos dar una autorización si y solo si el Santa Claus no tenga contacto físico con las personas que van a ir, que todos los que van a tomarse la foto es obligatorio el uso del cubrebocas, que exista un elemento físico que no les permita acercarse y que se coloquen de una manera que no provoquen aglomeraciones ni taponamientos del libre tránsito de las personas. Nos habían solicitado 11 Santa Closes que es lo que por lo general se pone, estamos trabajando en el planteamiento para hacerlo saber a la Comisión Dictaminadora y sea autorizado.

También les comentó que el día de antier la Mesa de Salud ya dio la autorización para que se celebre el tema de la visita de los fieles a la Virgen de Guadalupe en el Santuario, pero la Mesa de Salud nos pidió que no hubieras autorización a permisos d personas en la vía pública, o sea, no comercios en la vía pública y lo que va a suceder es que en el Templo van a quitar todas las butacas, van a poner unos serpentines con valla y la gente solamente va a poder ir a su función de devoción a saludar, a presentar los respetos a la imagen y van a salir, de entrada por salida, no va a haber misas, solamente las misas que va a haber van a ser con el aforo que está permitido en el protocolo y va a ser por medio de invitación tal cual fue en el tema de Catedral y las personas

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

tendrán que estar circulando de manera continua, no habrá comercio en vía pública a excepción de los que ya tienen permiso que son nuestro amigos que están en las pérgolas, de los buñueleros y las cañas que nos hicieron el favor, regidor, de acompañar a que vieran como ya se dignifico ese espacio para los comerciantes. Ellos van a continuar con su actividad regular que tienen un permiso, pero no habrá permisos para demás ventas. También para informarles que en el comité de centro histórico, en la Comisión Dictaminadora, estamos a punto de aprobar en nuestra próxima sesión, el padrón de las personas que están en puestos de periódicos y revistas, por fin terminamos el tema de las pantallas y los módulos de Paseo Alcalde y nos hace falta la migración de esas personas a esos espacios. Ya esos espacios, ya les dimos un tiempo perentorio para que presentaran su solicitud, presentaran sus papeles que nos dieran la antigüedad de cuando se van a instalar y ahora es nada más que la Comisión Dictaminadora autorice para que puedan ellos moverse a ese espacio, se haga un esquema de comodato del espacio para ellos y las mismas personas dejen los puestos viejos, se los van a llevar, ya no van a estar esos puestos que existen sobre Paseo Alcalde y se van a quedar absolutamente ellos, entonces solamente con los módulos. Esto es en cuanto al tema de centro histórico, no va a haber el árbol navideño, no va a haber el nacimiento, no vamos a tener la pista de hielo, o sea, todos los atractivos que generamos el año pasado que nos fue muy bien, que llegaron a Guadalajara más de 350,000 personas que hacía siete años que no venían al centro, regresaron al centro y lo vieron bonito, lo vieron con vida, la verdad fue un tema que nos extendió el horario habitual del centro que a las 7, 8 de la noche esta todo cerrado, no lo extendió casi hasta las 10 de la noche de la cantidad de gente que estuvo viniendo a pasear; pues no va a ser posible por el tema de la pandemia pero esa misma planificación que ya hicimos una vez, pues si estamos en condiciones diferentes el año entrante pues el centro histórico le apostara a volver a realizar actividades así de bonitas. Por mientras, incluso el ornato navideño que los invitamos hoy en la noche será el encendido de las luces, lo van a hacer en televisión abierta, es una actividad donde lo que van a hacer es sacar unos carritos con Santa Clases, con ángeles, con cosas así, son pequeños y lo que van a hacer es ir a ciertas esquinas durante viernes, sábado y domingo para que los niños saluden la activación musical que ellos tienen pero no va a haber manera ni de aglomerar gente, simplemente vana a estar visitando diferentes puntos de la ciudad, son siete vehículos que tienen diferentes mundos y diferentes temáticas y todo va orientado para ese tema. De la misma manera, para el día 23 de diciembre el Estado y el municipio tienen una apuesta conjunta para realizar un programa para los héroes de la navidad que son los niños, se les va a hacer un reconocimiento por todo lo que los niños han

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

aguantado en la pandemia entonces, se está por arrancar una colecta de juguetes igual que todos los años en el DIF y esos juguetes serán entregados dentro de esta campaña por medio de dos camiones de plataforma y personal que ira a las colonias casa por casa a entregar juguetes a los niños y va a ser un desfile que no se va a parar, que no va a aglomerar gente para el día 23 donde va a estar recorriendo, no nos han definido todavía la ruta pero ya lo está viendo el Estado y se los haremos saber en cuanto esté, que muy probablemente será por Avenida Juárez para que las personas puedan disfrutar de este ejercicio. Pues en muy resumidas cuentas, es cuánto.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿Tienen alguna pregunta? ¿Regidor Chalío? ¿Miguel? ¿Tere?

Bueno, yo creo que lo que resalta son tres cosas fundamentales, independientemente y sobretodo el cuidado con las nuevas medidas de salud que tenemos que respetar, el evitar aglomeraciones, el exigir el uso del cubre bocas, en fin. Pero el tema que resalta desde mi perspectiva es: se reforzaran las medidas de seguridad tanto para comerciantes como para andantes en esta zona; Segundo, se acotara la presencia del comercio informal en la vía pública; y el tercero el evitar en los eventos especiales o de alto impacto que se programan para estas fechas, el evitar aglomeraciones y Movilidad, exactamente, y la movilidad para que haya un flujo, que haya un movimiento precisamente y el evitar que se pudieran estacionar o detener en algún momento.

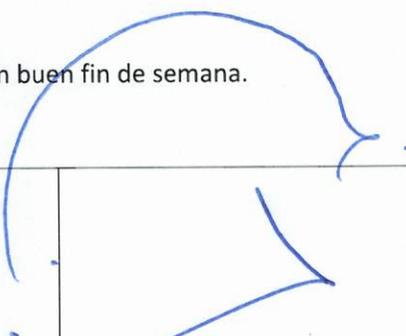
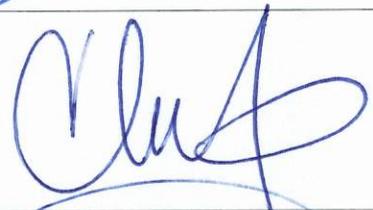
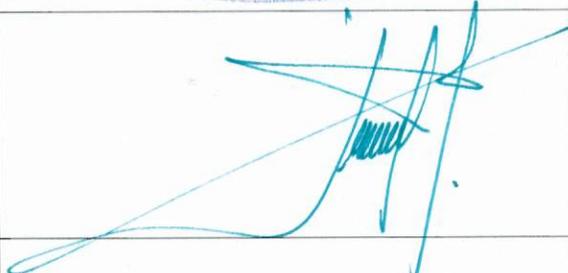
Pues mi estimado, Regidor Luis, bienvenido a la reunión, pasaremos un resumen ahorita de lo visto. Y yo creo que vale la pena la felicitación a nuestro compañero Juan Manuel por este esfuerzo, este trabajo muy complicado por la realidad que vivimos, complicado también por la reacción misma de la gente que quiere estar presente, lo he pulsado ahora con estas medidas anunciadas para el 12 de diciembre en donde la gente quisiera estar presente, la gente quisiera estar ahí y se vivirá el mismo fenómeno de cuando la Romería que también fue de confusión y de sobresalto para algunos porque le rompen con sus tradiciones. Y en el caso del Santuario si me han comentado todas las medidas que se aplicaran para evitar el que la gente se pueda concentrar en algún momento. Veíamos con el párroco de ahí, el que si estaría bien el que dentro del templo haya solamente 75 personas que es el aforo autorizado, pero decían: ¿Cómo se va a controlar a la gente que esté afuera del templo? Adentro posiblemente este controlado, el problema está afuera y posiblemente ese mismo problema se presentara en todas las actividades decembrinas en el centro histórico. Pues cuenta con nuestro apoyo como Comisión, seguramente la Comisión de

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO,
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS**

nuestro compañero Beno Albarrán estará también en la mejor disposición y yo con el apoyo de Tere desde la Gerencia. Sí Tere.

Muy bien, no habiendo más asuntos por tratar, damos por concluida la sesión siendo las 13:27 horas del día 04 de diciembre del 2020.

Muchas gracias por su asistencia y que tengan buen fin de semana.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA PRESIDENTE	
REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ VOCAL	
REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE VOCAL	
REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ VOCAL	
REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ VOCAL	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ VOCAL	PRESENTÓ JUSTIFICANTE

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO,
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS**

REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS VOCAL	PRESENTÓ JUSTIFICANTE
---	------------------------------